



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por D^a. Purificación Oviedo Oviedo la licencia de actividad para criadero de perros en el polígono 48, parcela 141 (antiguas 100 y 101) de este municipio, referencia catastral 45041A048001410000UM, según expediente de licencia de actividad 1447/2025, se procede a abrir el período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

Casarrubios del Monte, 16 de febrero de 2026.–El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.-777